



RESOLUCION No. 359-AD-89.

Lima, 30 de MAYO de 19 89.

Vista la solicitud de registro N°. 2562 de la Federación Peruana de Fútbol solicitando autorización de viaje del Cmdte. CARLOS CASTRO PAREJA a Zurich - Suiza;

CONSIDERANDO:

Que, por el Art. 9° inc. 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas internacionales en el país, así como para autorizar viajes de representaciones deportivas nacionales al exterior;

Que, mediante Resolución N°. 0587-AD-85 de 31.10.85 el IPD estableció los requisitos básicos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol está solicitando autorización para el viaje del Cmdte. CARLOS CASTRO PAREJA - Presidente de la Comisión Italia 90" a Zurich - Suiza, para gestionar la cesión del jugador Franco Navarro Monteyro quien actúa en el fútbol Suizo; del 28 de Mayo al 5 de Junio del presente año;

De acuerdo a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional, y;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc. 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Decreto Legislativo N°. 135 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR el Viaje del Cmdte. CARLOS CASTRO PAREJA - Presidente de la Comisión Italia 90" a Zurich - Suiza, para gestionar la cesión del jugador Franco Navarro Monteyro, quien actúa en el fútbol suizo; del 28 de Mayo al 5 de Junio del presente año.

ARTICULO SEGUNDO: De conformidad con el Art. 77° establecido por el D.L. N°. 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N°. 07-ED-86 del 13.03.86, el indicado dirigente de la Comisión Mundial de fútbol



RESOLUCION No. 359-AD-89.

Lima, 30 de MAYO de 19 89.

./

Italia 90" está exonerado de los Impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°. 209 sobre Impuestos a los bienes y servicio establecido por Decreto Ley N°. 22317 y modificado por el Art. 2 del cé tado D. L. N°. 209 y de los Impuestos de Viajes al exterior de los Decretos-Leyes N°. 22317 y 24030, tratándose de un Dirigente de la Comisión Mundial de Fútbol Italia 90" del Seleccionado Nacional de Fútbol, que viaja a gestio nar la inclusión de jugadores Peruanos que juegan en equipos extranjeros pa- ra ser integrados al indicado seleccionado con el fin de incrementar la cali dad técnica y el roce internacional del seleccionado nacional de fútbol con miras a su participación en el Mundial de Fútbol Italia 90".

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE la presente Resolución Administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/TVM
sm.




GENARO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

30.05.89
Aut. Res: 359-AD-89

INSTITUTO DEL PERUANO DEPORTE	NOMBRE : FED. PER. FUTBOL	NUMERO 2562
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		Of. 874-FPF-89 de 25.5.89°
Fecha de Ingreso : 26.05.89	ASUNTO : Autorización de viaje a favor del Cmdte. Carlos Castro Pareja, quién viajará a Zurich, Suiza, para gestionar la cesión del jugador Franco Navarro.	
Hora : 4.05		
Número de Folios 01		
Registrado por : Rey.		
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR. No 2562
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA No de Folio
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Hora	Observaciones :	
	5	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP. No 2562
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION No de Folio
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Hora	Observaciones :	
	4	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP. No 2562
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION No de Folio
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR
Hora	Observaciones :	
	3	

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE :	NUMERO
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. FUTBOL	REF.
Fecha de Ingreso : 26.05.89		ASUNTO :	
Hora : 4.05		Autorización de viaje a favor del cadte. Carlos Castro Pareja, quien viajará a Zurich, Suiza, para gestionar la cesión del jugador Franco Navarro.	
Número de Folios 01			
Registrado por : <i>Ruy</i>			
Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREPARAR
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> RESPUESTA
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
Hora		Observaciones :	
		5	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones :		
		4		

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	Nº de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora		Observaciones :		
		3		

Pase a : D.E.N		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº 2562
Remitido por : O.P.S		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	Nº de Folio
Recibido por : <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 29/5/89		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Hora 3.15		Observaciones : Informe O.P.S-O.P.S 29/5/89. Proy. Res. y Exped. 2562		
		2		

Pase a : O.A.J		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	Nº
Remitido por : O.T.B		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESP.	Nº de Folio
Recibido por : <i>[Signature]</i>		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 29.05.89		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	01
Hora 4.20		Observaciones : Documento que viene con el vºBº del Dr. Villavicencio.		
		1		

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Of° N° 874-FPF-89

Lima, 25 de Mayo de 1989.

Es conforme
José Villavicencio
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Sr. Gerardo Maruy Takayama
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte.

Asunto: Autorización salida del país.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
2562
MAYO 1989
4.05
RECIBIDO

El Cndte. Carlos Castro Pareja, Presidente de la Comisión Italia 90, viajará a Zurich-Suiza, para gestionar la cesión del jugador Franco Navarro Monteyro, quien actúa en el fútbol suizo; del 28 de Mayo al 5 de Junio de 1989.

En tal virtud le agradeceré autorizar la salida del país del Cndte. Carlos Castro Pareja, con las exoneraciones tributarias que preve la ley, el mismo que viajará financiado con sus recursos propios.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

José Grande Fernández
PRESIDENTE

JQA/oz.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Autorización de Viaje del Presidente de la
Comisión Italia 90 a Zurich - Suiza.

INFORME N° 085 -OAJ-89



AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente N°. 2562 la Federación Peruana de Fútbol ha solicitado al Instituto Peruano del Deporte autorización de Viaje a Zurich - Suiza, del Cndte. CARLOS CASTRO PAREJA - Presidente de la Comisión Italia 90, para gestionar la cesión del jugador Franco Navarro Monteyro, quien actúa en el Fútbol Suizo; del 28 de Mayo al 5 de Junio de 1989.
- 2.- Esta Jefatura de la OAJ opina procedente que el Instituto Peruano del Deporte otorgue la respectiva autorización que solicita la Federación Peruana de Fútbol, tratándose de un dirigente de la Comisión Mundial de Fútbol Italia 90 del Seleccionado Nacional de Fútbol, que viaja a gestionar la inclusión de jugadores Peruanos que juegan en equipos extranjeros para ser integrados al indicado seleccionado con el fin de incrementar la calidad Técnica y el roce internacional del seleccionado Nacional de Fútbol con miras a participar en el Mundial Italia 90, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9° del inc. 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte.

Lima, 28 de Mayo de 1989

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/TVM
sm.